

Sergio González Miranda et al., *La integración y el desarrollo social fronterizo*, Cátedras de Integración
 Convenio Andrés Bello, Serie Integración Social y
 Fronteras No. 3, Bogotá, 2007, 159 p.

La integración y el desarrollo social fronterizo es un conjunto de investigaciones que publica la Cátedra de Integración de la Región Andina con una reflexión acerca de las poblaciones de las fronteras de países de la región. ¿Desde qué dimensiones aborda la obra las realidades históricas, políticas, culturales e idiosincrásicas? Desde aquéllas que se superponen produciendo tensión entre herencia y actualidad que a su vez presionan sobre una serie de relaciones entre lo nacional y regional, nacional y local, ciudadanía y pérdida de ciudadanía, soberanía y dependencia, libertad y represión, territorialidad y desterritorialidad; son esos fenómenos del pasado que producen actos en el presente y están destinados a configurar nuevos espacios o conceptos. En ese marco de preocupación, las fronteras estudiadas son herencia, por una parte, de la administración española mediante

el poco preciso y escasamente terciador *uti possidetis iuris*; por otra parte, de los tratados internacionales, de la Guerra del Pacífico (con la causa marítima boliviana todavía pendiente), de la explotación salitrera peruana y chilena y, es también, herencia de los límites territoriales de Argentina. En ese afán sobre temas pendientes de la historia de estos países, renuevan el punto de vista del análisis y reflexionan con dudas sobre las certezas.

Las tres investigaciones que hacen parte de la obra, “La emergencia de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile)” de Sergio González Miranda, “Los desplazamientos humanos a través de la frontera. La llegada a Chile de inmigrantes de la subregión andina. Estudio de caso peruano, boliviano y colombiano” de Guillermo Aranda Bustamante y José Morande Lavín, e “Integración y cooperación en el área de

frontera Bolivia-Argentina-Paraguay” de Ofelia Irene Stahringer, retoman momentos distintos de la historia de las fronteras y el contenido de esas relaciones en un marco trinacional y adicionan la situación de la migración, la tensión generada por la represión, las construcciones culturales y las creencias desde el siglo XIX.

Y es que entre los distintos fenómenos abordados por la obra, el imaginario de hostilidad mutua en el cruce de fronteras ha sido elemento fundamental de la política de los siglos XIX y XX y esta región no ha sido la excepción. Por eso mismo, es probable que la irresolución dominante del problema de fronteras entre Perú, Chile y Bolivia, como de algunas otras de América Latina, está en la encrucijada tiempo/espacio y, por eso, su búsqueda de convergencia en la integración. El libro aparece en esta coyuntura y advierte que estas fronteras presentan situaciones inconclusas que evidencian la imposibilidad de entenderse en el presente con los sentidos depositados en el pasado. “Chile creyó, por un lado, que los ferrocarriles (Antofagasta—La Paz y Arica—La Paz) y los beneficios portuarios (especialmente en los puertos de Arica y Antofagasta) serían suficientes para Bolivia y, por otro, que Perú terminaría por aceptar la ocupación de hecho de Tacna y Arica, como de derecho, solicitando una compensación económica. Estuvo notoriamente equivocado” (p. 26).

La frontera en cuestión se halla ubicada entre Visviri (Chile) y Charaña

(Bolivia). La tensión proviene, por una parte, de la apropiación de discursos nacionales en espacio tripartito, cuya circunstancia espacial es de carácter único en la frontera, también emergen narraciones nacionales propias y en sus contenidos están los espacios imaginados, los temas de frontera, los territorios estatales, expansión de la ciudadanía, la represión y los imaginarios bélicos. Aunque se observa, por otra parte, que en esas circunstancias la población presenta sus recursos de cara a las hegemonías estatales y a la estructura de subordinación y en ese marco revelan una tensión nacional/local.

Parece que por lo anterior, “La emergencia de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile)” reconoce los fenómenos de frontera en calidad de dispositivos de reflexión y reubicación de las situaciones pendientes y sus consecuencias: la frontera es el límite de la soberanía y de la ciudadanía, a la vez que de la represión de los derechos y, en esa dicotomía, viven y conviven las comunidades fronterizas interactuando económicamente, laboralmente, socialmente y culturalmente. Como se sabe, la triple frontera se construyó jurídica y antropológicamente durante la posguerra del Pacífico¹ y desde esa época se configuraron sus sentidos más recientes. No obstante, esta construcción puede tener muy poco de estable, ya que la

¹ Una de las tesis que sostiene el autor es que la denominación Guerra del Pacífico y no así Guerra del Salitre cambia el sentido y semántica de la guerra.

mirada desde los Estados “desterritorializa a los individuos” que viven en la frontera mediante la dimensión simbólica del concepto frontera y su ligazón con el Estado-nación (peruano, chileno, boliviano). Esta alteridad dio un orden nuevo a la región que estaba definida por el *uti possidetis iuris* (1810) cuando no sólo existían las fronteras que había trazado España, sino que se insinuaba que éstas podían ajustarse dentro de realidades geográficas hacia hitos con mayor precisión. Las consecuencias de estos términos en acuerdos y desacuerdos fueron justamente origen de tensiones, aunque el punto de vista del trabajo es distinto: la riqueza minera y no el *uti possidetis iuris* o problemas de frontera fue lo que hizo colapsar esta triple frontera. En lo que concierne al desierto de Atacama, éste era reivindicado por los tres países y además por Argentina. La Guerra del Pacífico materializó los imaginarios sobre la región mediante los instrumentos de la guerra, los símbolos patrios y los sentimientos nacionalistas y es así como el autor hace comprender la dimensión de esta tensión generada en el tiempo/espacio de entonces.

Durante las décadas de posguerra, se plantearon múltiples soluciones para Bolivia pero sin resolución. Ya en 1950 se negoció un cambio de territorio y compensación para Chile con el acceso a las aguas del Lago Titicaca pero no prosperó el intento. Años después, en 1978, “El abrazo de Charaña” entre los dictadores Pinochet y Bánzer buscó infructuosamente la reconfiguración de las fronteras con la entrega de un

corredor al norte de Arica y paralelo a la línea de La Concordia “con plena soberanía boliviana, hasta la carretera que une Arica con Tacna. Desde ese punto el corredor se transformaría en un trapecio de 66 kilómetros, que accede al litoral y que tendría soberanía compartida por los tres países. Perú proponía una administración portuaria trinacional en el puerto de Arica, aunque le permitía a Bolivia construir un puerto propio. Además el límite sur de este trapecio se aproximaba al casco urbano de Arica, lo que fue rechazado de plano por Chile” (p. 28).

El autor aporta otros datos: la complejidad de las relaciones fronterizas se agrava con el aumento de más de dos países. Encuentra 13 casos en América Latina: la triple frontera de la región Atacameña o región circunpuneña con la presencia de Antofagasta (Chile), Jujuy y Salta (Argentina) y Lípez (Potosí, Bolivia) con poblados en Calama y San Pedro (Chile), Uyuni y Tupiza (Bolivia), San Salvador de Jujuy, Tilcara y Salta (Argentina). En ese marco de desasosiegos, la frontera tripartita de Chile, Perú y Bolivia es la de mayor conflicto histórico porque su creación fue producto de una guerra y, por eso mismo, generó un impacto particular sobre los habitantes de esta zona.

Lo cierto es que hasta el segundo tercio del siglo XIX, cuando todavía era incierta la riqueza que contenía el desierto de Atacama, el lugar no tenía más atractivo que su proximidad al Pacífico. Era un lugar inhóspito, árido y casi despoblado y el único esfuerzo

humano organizado provenía de Bolivia con el fortalecimiento de sus puertos marítimos. Nadie podía imaginar que su distancia, desolación y poco interés unos años después harían binomio con la migración, el poblamiento y la ambición por los yacimientos de minerales y salitre. Es más, la situación de la relación Perú—Bolivia en la Guerra del Pacífico se estudió y entendió desde el tratado secreto de 1873 entre estos dos países, sin embargo -señala el autor- que poco se estudió acerca del interés del presidente peruano Prado sobre la región salitrera, es más, sobre el desarrollo que había alcanzado la explotación peruana del salitre y su perspectiva de avance y nacionalización de la empresa salitrera de Tarapacá y su avance hacia territorio boliviano, Toco. Por ello, en la segunda mitad del siglo XIX el desierto pasó a ser tierra disputada por las riquezas que se encontraban en ella: plata, cobre y salitre.

En 1866, José de Ossa descubrió salitre en territorio boliviano, justo cuando el salitre definía el nuevo interés chileno por la región y el tratado de ese mismo año entre el presidente boliviano Melgarejo y el gobierno chileno para definir límites en el paralelo 24 no surtió el efecto esperado, pues, Melgarejo era dictador, por lo que hubo razones para que, en 1871, el congreso boliviano, a la caída del dictador, desconociera este tratado con la delimitación en el paralelo 24. Luego, ambos países celebrarían en 1871 y 1874 otros tratados, pero las condiciones habían cambiado y el conflicto bélico de 1879, que desde mucho

antes ya se sentía en las relaciones de estos países, se detonó y acabó con la salida marítima de Bolivia y sus puertos que uno tras otro habían aparecido en las costas bolivianas desde 1825: primero, puerto Lamar en Cobija, luego en Antofagasta.

Desde 1880, con los resultados de la guerra, Chile construyó un concepto de Estado alrededor de la producción de salitre y dejó abierta la frontera con Bolivia por la mano de obra que requería,

recién en 1929 se requiere un retén de carabineros en el paso de Isluga, el más importante entre Bolivia y Tarapacá. En las provincias salitreras se vivía una sociedad pluriétnica y trinacional, donde sin embargo en determinadas situaciones predominaba la solidaridad de clase (p. 34).

Al existir un mercado laboral libre

debido a las condiciones que la empresa salitrera estableció para su buen funcionamiento, sumado a una tolerancia por la diversidad cultural, la sociedad del salitre fue un *atractor* para las comunidades de transfrontera (p. 34).

De la situación anteriormente señalada, sus autores identifican cuatro factores de migración²: predisposición, causas próximas, situaciones que pre-

² ARANDA BUSTAMANTE, Guillermo y MORANDE LAVÍN, José, “Los desplazamientos humanos a través de la frontera. La llegada a Chile de inmigrantes de la subregión andina. Estudio de caso peruano, boliviano y colombiano”, p. 56.

cipitan la migración y factores intervinientes que son los que consolidan, facilitan o aceleran la migración por su acción en red (determinados modos de interacción temporalmente regulares que pueden desarrollarse en espacios locales o transnacionales y que por su carácter regular reproducen el sistema social, con valores como rango, status, etc.). Sus autores ponen en contacto a los factores más antiguos con los recientes y potenciales a través del parentesco, amistad, vecindad, etnicidad, religión, etc.

Posteriormente, en 1889, el eje de ajustes Argentina/Bolivia ingresó a un proceso bilateral de renunciar para ganar. En este ajuste de fronteras entre ambos países, Bolivia queda con Tarija y parte del Chaco y Argentina con la Puna de Atacama: a pesar de esta conciliación, se incorpora a este escenario el reclamo de Chile y ese mismo año exige la Puna. Finalmente, gracias a los oficios de EE.UU., mediante fallo arbitral (laudo Buchanan) se divide y reparte la región entre Chile y Argentina. De esta manera en 1904, el cerro Zapalero se constituye en frontera de estos tres países. También en 1904, en Santiago, Bolivia y Chile firmaron el tratado de paz y amistad que comprometía dos aspectos que no fueron suficientes para originar la paz y la amistad: construir el ferrocarril Arica—La Paz y establecer el libre tránsito a perpetuidad hacia los puertos.

Según los autores, todavía falta investigar sobre la triple frontera entre los períodos del tratado de Ancón (1883)

y de Lima (1929), además resaltan el hecho de que ha prevalecido la mirada desde fuera de la región y no la mirada desde la región sobre sí misma. Reconocen que desconocemos incluso el ciclo del Salitre (1880-1930), tan importante para comprender el eje Chile/Perú que se configuró con el pacto de Tregua de 1884 y que luego llevó al Tratado de Ancón. Perú reconoció finalmente el dominio absoluto y perpetuo chileno sobre el desierto de Atacama. La única región que quedaba en duda era la Puna de Atacama.

Pocos años más adelante, en 1902, Perú rompe relaciones diplomáticas con Chile ante el fracaso del protocolo Billinghurst-Latorre en un proceso de chilenización de la zona en Tacna, Arica, Tarata y Tarapacá que afecta el territorio del *borderland* del Tratado de Ancon en 1904; Bolivia firma del tratado de paz y amistad con Chile y se inicia la construcción del ferrocarril para enlazar la producción minera con puertos marítimos de Arica y Antofagasta que permite la migración y en esa reorganización, Cochabamba resulta un eje articulador; por otro lado, los autores advierten la particularidad de dos zonas en este espacio: una zona ideologizada Perú-Chile y otra de integración Bolivia-Chile.

Después de 45 años, en 1929, Chile zanja el conflicto con Perú y sólo deja pendiente su problema con Bolivia. Ese mismo año se produce el tratado de Lima y nace la triple frontera, con la condición de que el territorio adyacente a la frontera de Chile y Perú no tendrá

soberanía absoluta. Esta condición de Arica y Tacna limitó la demanda de salida al mar para Bolivia y se conoce como el tratado de la llave y el candado.

El habitante de la triple frontera vivió todo ese proceso de reconstrucción cultural y estatal del territorio. El período del estudio 1902-1929 se puede definir de posguerra compulsiva, caracterizada por la belicización de la frontera y coincide con la última etapa de expansión del salitre.

La producción salitrera obligó a abrir las fronteras y a acoger migrantes, a los enganches de trabajadores y al comercio trasandino, los habitantes también se vincularon a la producción de salitre como mano de obra, comerciantes o peones. Este aspecto ha sido estudiado desde el enclave salitrero

Creemos que la magnitud del movimiento transfronterizo no ha sido dimensionado por trabajos anteriores, sólo para dar un breve dato de repatriación por la breve crisis económica que significó el inicio de la primera Guerra Mundial: la Memoria consular peruana de 1914 (Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, año XIV, N° LXI, p. 127) menciona a 6.420 bolivianos embarcados desde el puerto de Iquique, 8.452 chilenos y 9.848 peruanos. Los bolivianos se embarcaban para tomar el ferrocarril en Arica que les llevaba a La Paz. Los flujos de mano de obra transfronteriza no se detuvieron nunca durante el ciclo de expansión del salitre (p.32).

La presencia indígena en este período de producción salitrera ha sido poco estudiada, así, el sujeto transfronterizo se advierte en organizaciones y expresiones culturales locales.

Las circunstancias descritas permiten hablar de una *Paix Castrense* que no llegó a *Casus Belli* y se concentra en esta región fronteriza, relacionada con lo local, lo diplomático, lo fronterizo con lo central, lo provincial con lo nacional, lo psicológico con lo estructural, el testimonio personal con el discurso oficial, la microhistoria con la historia oficial.

La discusión de la triple frontera incluye a Charaña (límite occidental, colindante con la frontera y da cuenta junto con Putre y Tarata de estos tejidos sociales de frontera), población boliviana próxima a Visviri (Chile) por ser nodo de articulación fronteriza entre los tres países y por sus relaciones sociales, culturales y étnicas.

Según Ofelia Irene Stahringer, la triple frontera entre Bolivia, Argentina y Paraguay ha de ser una zona de integración y cooperación. En el mismo sentido, el historiador boliviano, Ricardo Anaya³, piensa en Arica como una zona de paz, integración y desarrollo entre Chile, Bolivia y Perú, una plataforma pivotal⁴, “un polo o área entre los

³ ANAYA, citado por el autor, p. 42.

⁴ Se entiende un recurso de desarrollo endógeno, como identidad regional transfronteriza o internacionalización de las regiones, en ese caso opera como *cluster*, sin límites geográficos y basa su

grados 17 y 19 latitud sur que no contemple compensaciones ni canjes, sino aportes a una empresa común de paz, interacción y desarrollo, dinamizada en su uso, en casos por el sector público y en otros por el privado.

Este libro ofrece, pues, sus estudios valiosos y polémicos acerca del fenómeno fronterizo, los desplazamientos humanos, los inmigrantes y las posibles modalidades de integración y cooperación en áreas de conflicto.

Kathya Jemio A.
Estudiante de la III Cohorte del
Doctorado en Historia. Universidad
Nacional de Colombia,
Sede Medellín

innovación empresarial en una dimensión psicosocial donde no hay fronteras (p. 42).